

Diario Oficial

de la Unión Europea

C 244



Edición
en lengua española

Comunicaciones e informaciones

58° año

25 de julio de 2015

Sumario

II *Comunicaciones*

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Comisión Europea

2015/C 244/01	No oposición a una concentración notificada (Asunto M.7653 — AMF/Ilmarinen/JV) ⁽¹⁾	1
2015/C 244/02	No oposición a una concentración notificada (Asunto M.7435 — Merck/Sigma-Aldrich) ⁽¹⁾	1

IV *Información*

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Comisión Europea

2015/C 244/03	Tipo de cambio del euro	2
---------------	-------------------------------	---

ES

⁽¹⁾ Texto pertinente a efectos del EEE

II

*(Comunicaciones)*COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS
Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

No oposición a una concentración notificada**(Asunto M.7653 — AMF/Ilmarinen/JV)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2015/C 244/01)

El 17 de julio de 2015, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada que se cita en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado interior. Esta decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾. El texto íntegro de la decisión solo está disponible en inglés y se hará público una vez que se elimine cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en la sección de concentraciones del sitio web de competencia de la Comisión (<http://ec.europa.eu/competition/mergers/cases/>). Este sitio web permite localizar las decisiones sobre concentraciones mediante criterios de búsqueda tales como el nombre de la empresa, el número de asunto, la fecha o el sector de actividad,
- en formato electrónico en el sitio web EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>) con el número de documento 32015M7653. EUR-Lex da acceso al Derecho de la Unión en línea.

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1.

No oposición a una concentración notificada**(Asunto M.7435 — Merck/Sigma-Aldrich)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2015/C 244/02)

El 15 de junio de 2015, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada que se cita en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado interior. Esta decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra b), leído en relación con el artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾. El texto íntegro de la decisión solo está disponible en inglés y se hará público una vez que se elimine cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en la sección de concentraciones del sitio web de competencia de la Comisión (<http://ec.europa.eu/competition/mergers/cases/>). Este sitio web permite localizar las decisiones sobre concentraciones mediante criterios de búsqueda tales como el nombre de la empresa, el número de asunto, la fecha o el sector de actividad,
- en formato electrónico en el sitio web EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>) con el número de documento 32015M7435. EUR-Lex da acceso al Derecho de la Unión en línea.

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1.

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS
Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

Tipo de cambio del euro ⁽¹⁾

24 de julio de 2015

(2015/C 244/03)

1 euro =

Moneda	Tipo de cambio	Moneda	Tipo de cambio		
USD	dólar estadounidense	1,0939	CAD	dólar canadiense	1,4320
JPY	yen japonés	135,70	HKD	dólar de Hong Kong	8,4793
DKK	corona danesa	7,4615	NZD	dólar neozelandés	1,6670
GBP	libra esterlina	0,70690	SGD	dólar de Singapur	1,5039
SEK	corona sueca	9,4263	KRW	won de Corea del Sur	1 284,37
CHF	franco suizo	1,0512	ZAR	rand sudafricano	13,8192
ISK	corona islandesa		CNY	yuan renminbi	6,7918
NOK	corona noruega	8,9955	HRK	kuna croata	7,5830
BGN	leva búlgara	1,9558	IDR	rupia indonesia	14 742,32
CZK	corona checa	27,042	MYR	ringit malayo	4,1844
HUF	forinto húngaro	311,19	PHP	peso filipino	49,839
PLN	esloti polaco	4,1286	RUB	rublo ruso	63,9190
RON	leu rumano	4,4211	THB	bat tailandés	38,233
TRY	lira turca	3,0085	BRL	real brasileño	3,6466
AUD	dólar australiano	1,5058	MXN	peso mexicano	17,8076
			INR	rupia india	70,1404

⁽¹⁾ Fuente: tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central Europeo.

